SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
22	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	9030	1

Asegurado:	Documento:
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARANA	80009834-0

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
28/07/2020	27/10/2020	10/12/2020	45	3.346.900

TOMADOR: INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2020 - ID N° 377754, PARA "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES". CONFORME CONTRATO N° 19/2020.-, hasta la suma máxima de: (Guaranies Tres Millones Trescientos Cuarenta Y Seis Mil Novecientos)	3.346.900	0
	TOTALES	3.346.900	0

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	0
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	0
Premio	Gs.	0

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 28 de julio de 2020

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN